

PROVISIÓN DE CARGOS  
PROCESO 046 DE 2021

12 de octubre de 2021

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Encargo
<b>DESTINATARIOS:</b> Personal de Carrera Administrativa de la Universidad
<b>DEPENDENCIA:</b> División de Personal Académico
<b>CARGO:</b> Profesional Universitario 30202
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 3.660.807
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1)

**1. Resultado de la prueba de competencias laborales**

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publica el resultado del proceso.

Identificación	Puntaje prueba de competencias (x/100)
52375792	72.76
28687623	40.52
1030575363	38.44
65706526	33.77

**2. Prueba anulada**

Atendiendo a lo señalado en las instrucciones de aplicación de pruebas:

"3. Lea mentalmente. El movimiento de la boca, un movimiento exagerado de ojos, el enfoque de los mismos por fuera del espacio en que se evidencia el diligenciamiento de la prueba o el sonido de personas hablando a su alrededor se podrá considerar intento de fraude.  
16. Actuar en contra de las prohibiciones mencionadas será causal de anulación o invalidación de la prueba."

Se procede a indicar que la prueba del aspirante con cédula 1033786486 se debe considerar anulada por cuanto incurrió en la condición mencionada.

**3. Resultado del proceso**

Por lo anterior, la persona seleccionada para ocupar en encargo la vacante del aviso es la siguiente:

Identificación
52375792

**4. Observaciones**

- 4.1. Según las condiciones del aviso del proceso, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.
- 4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso del proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.
- 4.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, los aspirantes podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día después de publicado el resultado del proceso.
- 4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

---

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**

Jefe